



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:**

ACLARACIÓN A LAS BASES

**PROCEDIMIENTO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/026/2013

**ADQUISICIÓN:**

PARTIDAS DESIERTAS DE LA L.P.N. NO. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/021/2013 RELATIVA A VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.

**MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 14 DE JUNIO DE 2013.**

CON FUNDAMENTO, EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR LOS DIVERSOS 29/2012, 10/2013 Y 13/2013, Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN AL RUBRO CITADA, PRESIDIDA POR LA LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO PÉREZ, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D.F., C.P. 14210, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LIC. FRANCISCO JAVIER TEJADA SÁNCHEZ, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO EL LAE GERARDO MANUEL HUET COVARRUBIAS Y LIC. RENÉ ALBERTO CRUZ CARRASCO; DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y LIC. BLANCA ESTELA MIRANDA GUERRERO; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO LIC. SERGIO ACUAYTE GARCÍA Y LIC. ADRIANA FUENTES BARAJAS; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LIC. ESTELA LIRA CONTRERAS Y LIC. NAYELI VERÓNICA ROSALES MUÑOZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO LIC. KARINA ISLAS TORRES, LIC. MÓNICA ELISA CERVANTES AYALA; LIC. ALMA ANGÉLICA CORTES DOMÍNGUEZ Y LIC. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES LIC. JOSÉ LUIS PEDRAZA HERNÁNDEZ; DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EL LIC. JUAN GUILLERMO GARCÍA SALDAÑA, RESPECTIVAMENTE.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN, LOS PARTICIPANTES EN LOS ANEXOS QUE PRESENTEN DENTRO DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN REFERIRSE AL ACUERDO GENERAL, CONFORME A LO SIGUIENTE: "ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ADICIONADO, REFORMADO Y DEROGADO POR LOS DIVERSOS 29/2012, 10/2013 Y 13/2013 DEL PROPIO PLENO"

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 ANTES SEÑALADO, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LAS BASES:

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

EN EL PUNTO 2.5 "RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR Y/O CONTRATAR" FRACCIÓN II Y FRACCIÓN V:

...

II. Se deroga

V. ...

...

"j. Se haya rescindido contrato celebrado con la Corte, el Tribunal Electoral o el propio Consejo, por causa imputable al proveedor o contratista y dicha rescisión esté firme con independencia de que se haya causado o no daños y perjuicios;"

EN EL PUNTO 2.12 INCONFORMIDAD CUARTO PÁRRAFO

...

EN LA PROMOCIÓN DE LA INCONFORMIDAD LOS LICITANTES DEBERÁN OBSERVAR LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 183 Y 184 DEL ACUERDO GENERAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL, EFECTÚA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO EN COMENTO:

Partida	Modelo de vestuario	DICE:	DEBE DECIR:
26	Faja (Área Nutrición e Intendencia)	Ortopédica de tercer cinturón ergonómica elástica, con tirantes, con varillas protectoras en lumbares y hebilla metálica al frente (Nutrición-17, Intendencia-13)	Ortopédica de tercer cinturón ergonómica elástica, con tirantes, con varillas protectoras en lumbares y hebilla al frente (Nutrición-17, Intendencia-13)

DE IGUAL MANERA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, REITERA A LOS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 4.5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN POSIBILIDAD DE OFERTAR INSUMOS POR DEBAJO DE LOS PRECIOS DE MERCADO OBTENIDOS PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA SER CONSIDERADA AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SE DIO LECTURA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y A LAS RESPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS PETICIONARIAS, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

**FERPOL, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** HAY PARTIDAS (COMO ES EL CASO DEL ANEXO 1.B, PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5) EN LAS QUE LA CANTIDAD QUE SE PRETENDE ADQUIRIR ES DE DOS PIEZAS, POR LO QUE OFRECER MUESTRAS RESULTA FRANCAMENTE INCOSTEABLE. APEGADOS A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA ¿ES POSIBLE OFRECER CATÁLOGOS EN LUGAR DE MUESTRAS FÍSICAS? LO ANTERIOR, A EFECTO DE PODER COTIZAR MAYOR NÚMERO DE PARTIDAS Y EN EL ENTENDIDO DE SEGUIR ESCRUPULOSAMENTE LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR PREFERENTEMENTE LAS MUESTRAS Y SÓLO EN CASO DE NO CONTAR CON ESA POSIBILIDAD, PODRÁ PRESENTAR EL CATÁLOGO O FOLLETO ORIGINAL EN IDIOMA ORIGINAL Y EN SU CASO CON LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL.*

**PREGUNTA 2:** EXISTEN PARTIDAS CUYA DESCRIPCIÓN ES EXACTAMENTE IGUAL Y NO TIENE CASO, SOLICITAR DOS VECES LA MISMA PRENDA YA QUE INCLUSO QUIEN EVALÚA, ES LA MISMA ÁREA REQUERENTE, ¿ES POSIBLE ENTREGAR UNA MUESTRA POR FAMILIA DE LOS BIENES QUE SEAN IGUALES COMO ES EL CASO, POR EJEMPLO DE LA PARTIDA 15 Y 16 DEL ANEXO 1.C?

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SE REQUIERE MUESTRA POR CADA PARTIDA QUE CONTENGA EL MISMO DISEÑO, SEÑALANDO EN LA MISMA LA PARTIDA (S) A COTIZAR.*

**PREGUNTA 3:** EN EL ANEXO 1.A PARTIDAS 9, 10 Y 11 ¿A QUE SE REFIEREN CON REALCE?

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

*EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 1.A, VESTUARIOS NO. 9, 10 Y 11, SE CONSIDERA REALCE A LA ALTURA DEL CALZADO REQUERIDO, COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE ILUSTRACIÓN.*



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PREGUNTA 4:** EN EL ANEXO 1.A PARTIDAS 9 Y 10 ¿EL REALCE DEL CALZADO DE DAMA Y DE CABALLERO ES EL MISMO? GENERALMENTE EL CALZADO DE VESTIR DE DAMA ES ZAPATILLA Y SUELE SER MÁS ALTO QUE EL DE CABALLERO. ¿SERÁ QUE LO QUE NECESITAN ES UN CALZADO DE PISO PARA DAMA;

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 1.A, VESTUARIOS NO. 9, 10 Y 11, EL REALCE DEL CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO ES EL MISMO, ES DECIR, 7 CM.

**PREGUNTA 5:** ¿SERÍA POSIBLE VER FÍSICAMENTE LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS QUE SOLICITAN?

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

EN ESTE ACTO SE EXHIBEN LAS MUESTRAS DE ALGUNAS PRENDAS QUE SE REQUIEREN DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE LOS CENDI Y DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

CORRESPONDE AL PARTICIPANTE PROPORCIONAR LOS TESTIGOS DE TELAS, POR LO QUE SE LE SOLICITAN LAS MUESTRAS DE CADA PRENDA QUE SE REQUIERE, ASÍ COMO TESTIGOS DE TELA DE LOS COLORES SOLICITADOS, EN LA QUE SE PUEDA OBSERVAR EL DISEÑO O CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, A FIN DE VERIFICAR SU COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE SOLICITADO, SU HECHURA, DETALLES DE COSTURA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRENDA ENTREGADA PARA SU VERIFICACIÓN SERÁ CONSERVADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

**GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** ANEXO 1.A, TRAJE PARA DAMA SE PODRÁ PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA?, ANEXANDO TESTIGO DE TELA, YA QUE SON DE IGUAL MODELO.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ES SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA PRENDA REQUERIDA, ACOMPAÑADA DE LOS TESTIGOS DE TELA DE LOS COLORES SOLICITADOS EN LA QUE SE PUEDA OBSERVAR EL DISEÑO O CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, A FIN DE VERIFICAR SU COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE, SU HECHURA, DETALLES DE COSTURA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRENDA ENTREGADA PARA SU VERIFICACIÓN.

SIN EMBARGO, PARA EL CASO DEL CALZADO, AL NO SER APLICABLE PRESENTAR TESTIGOS DE TELA DE CADA COLOR, DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA TIPO Y COLOR DE CALZADO OFERTADO.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PREGUNTA 2:** ANEXO 1.E, PARTIDA 4 TRAJE PARA CABALLERO DE 100% LANA SE PODRÁ PRESENTAR LA MUESTRA CON TESTIGOS DE TELA EN FANTASÍA SIENDO LA MISMA COMPOSICIÓN.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO**

SE REQUIERE PRESENTAR POR LO MENOS UNA MUESTRA CON UNO DE LOS COLORES SOLICITADOS EN LAS BASES Y UN TESTIGO DE TELA CON EL OTRO COLOR REQUERIDO. AMBAS TIENEN QUE SER DE LA COMPOSICIÓN SOLICITADA EN LAS BASES.

**PREGUNTA 3:** PUNTO 3.4.2.1.2., ESTADOS FINANCIEROS: PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE PODRÁ PRESENTAR EN ESTADO FINANCIERO AUDITADO 2011 Y ESTADO FINANCIERO BÁSICO 2012 (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO), TODA VEZ, QUE NOS ENCONTRAMOS EN TIEMPO PARA PRESENTAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO: SE ACEPTA QUE PRESENTEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DEL CUADERNILLO DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL (SIPRED), ADJUNTADO COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LOS DICTAMINÓ.

**UNIFORMES INDUSTRIALES DE ORIENTE Y OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** ANEXO 1.A, PARTIDA 6, PANTALÓN CORTE TIPO COMANDO 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN (PARA DAMA Y CABALLERO) BEIGE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE ACEPTA MUESTRA DEL MODELO SOLICITADO EN BASES PERO CON TESTIGO DE TELA DE LA COMPOSICIÓN REQUERIDA 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN, TODA VEZ, QUE LA MUESTRA NO LA TENEMOS EN STOCK PORQUE SE MANDAN A FABRICAR Y NO SE MANEJAN DE LÍNEA FAVOR DE CONFIRMAR.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ES SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA PRENDA REQUERIDA, ACOMPAÑADA DE LOS TESTIGOS DE TELA DE LOS COLORES SOLICITADOS EN LA QUE SE PUEDA OBSERVAR EL DISEÑO O CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, A FIN DE VERIFICAR SU COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE SOLICITADO, SU HECHURA, DETALLES DE COSTURA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRENDA ENTREGADA PARA SU VERIFICACIÓN SERÁ CONSERVADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

SIN EMBARGO, PARA EL CASO DEL CALZADO, AL NO SER APLICABLE PRESENTAR TESTIGOS DE TELA DE CADA COLOR, DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA TIPO Y COLOR DE CALZADO OFERTADO.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PREGUNTA 2:** ANEXO 1.A, PARTIDA 7, PLAYERA TIPO POLO UNISEX 70% ALGODÓN, 30% POLIÉSTER CON TEXTURA CALADA (LA CUAL PERMITE EXTRAER EL SUDOR AL EXTERIOR DE LA TELA) CON BOTONES EN EL FRENTE Y LOGOTIPO BORDADO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL. PODRÍA LA CONVOCANTE PRESENTAR UNA MUESTRA PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE COTIZAR LO SOLICITADO POR FAVOR, TODA VEZ, QUE ESA COMPOSICIÓN NO ES COMERCIAL.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

*SE ACEPTA LA PROPUESTA DE PRESENTAR MUESTRA CON LA COMPOSICIÓN COMERCIAL Y SERÁ EVALUADA EN TÉRMINOS DE LA CALIDAD PRESENTADA.*

**PREGUNTA 3:** ANEXO 1.B, PARTIDA 6, CHALECO PARA REPORTERO CON LOGOTIPO BORDADO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO. TELA: GABARDINA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CARACTERÍSTICAS DEBE TENER O PRESENTAR MUESTRA.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DEL CHALECO PARA REPORTERO CON AL MENOS 6 BOLSAS, ASÍ COMO DEL BORDADO PARA SU EVALUACIÓN.*

**PREGUNTA 4:** ANEXO 1. C, PARTIDA 8, ZAPATOS (INTENDENTE MUJER) DE PIEL ANTIDERRAPANTE CON AGUJETA (ALTURA 7 CM +/- 1 CM, DEPENDIENDO DE LA TALLA) (FORRO TEJIDO TIPO CAMBRELLE). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR POR FAVOR QUE TIPO DE ZAPATO REQUIEREN, ZAPATO DE TRABAJO O DE VESTIR.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SE SOLICITA ZAPATO DE TRABAJO.*

**PREGUNTA 5:** ANEXO 1.C, PARTIDA 12, DELANTAL (ÁREA PEDAGÓGICA) DE 78 CM DE ALTURA, TIPO ENVOLVENTE CON TIRANTES CRUZADOS EN LA PARTE DE LA ESPALDA HASTA LA CINTURA. LOS TIRANTES SE ABROCHAN AL FRENTE CON BOTÓN DEL NÚMERO 30, DEL LADO DERECHO EL TIRANTE ES COLOR FIUSHA Y BOTÓN COLOR AZUL Y DEL LADO IZQUIERDO EL TIRANTE ES COLOR AZUL TURQUESA Y BOTÓN COLOR FIUSHA.

FRENTE: CORTE ASIMÉTRICO DIVIDIDO EN DOS PARTES CON PETO EN TELA ESTAMPADA Y BIES COLOR FIUSHA SEPARANDO COMO LÍNEA DE CARÁCTER AMBAS PIEZAS. PARTE INFERIOR VERDE MANZANA Y PARTE SUPERIOR VERDE BANDERA ESTAMPADA.

FALDÓN: EN COLOR VERDE MANZANA CON BOLSA EN FORMA CIRCULAR DEL LADO DERECHO CON FORMA ASIMÉTRICA TELA ESTAMPADA IGUAL AL PETO, LA PARTE MÁS ALTA SERÁ DE 23 CM. LA MÁS BAJA 18 CM Y DE ANCHO 18 CM BIES AL CONTORNO DE COLOR FIUSHA. 100% POLIÉSTER.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR SI LA MUESTRA DEBE PRESENTARSE CON COLORES ESTAMPADOS O COLORES LISOS.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

#### **R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SI SE PUEDE PRESENTAR UNA MUESTRA CON COLORES ESTAMPADOS O LISOS, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE TELA TESTIGO DE LOS COLORES RESPECTIVOS.*

**PREGUNTA 6:** ANEXO 1.C, PARTIDA 14, CALZADO PARA DAMA (ÁREA PEDAGÓGICA E INTENDENCIA) COMPUESTO DE 3 PIEZAS; CHINELA Y 2 TALONES: CORTE DE PIEL DE GANADO OVINA, FORRO DE GANADO PORCINO, AGUJETA CON OJILLOS METÁLICOS, CHINELA LISA EN SU TOTALIDAD. LA PLANTILLA SERÁ DEL MISMO MATERIAL DEL FORRO Y LA TALONERA DE COAGULADO TIPO AROPAL DE COLOR GRIS CLARO. ENTRE EL CORTE Y EL FORRO ENTRETELA TEXTIL CON BASE DE HULE ESPUMA DE 2.5 MM. LA PLANTA DE CELULOSA TIPO CELFIL CON TALÓN DE CARTÓN COMO REFUERZO Y CUBIERTA DE EVA CON ESPESOR DE 3 MM. AGUJETA DE 60 CM. CON HERRETES Y DE MATERIAL TEXTIL DE POLIÉSTER. SUELA BLANCA DE HULE TIPO RANIL CON TACÓN SIMULADO DE 2.5 CM +/- 2MM. MEDIDO POR EL COSTADO Y DIBUJO ANTIDERRAPANTE EN LA PARTE DE ABAJO TIPO LLANTA. CONTRAORTE Y CASQUILLO TEXTIL DE CELASTE (ÁREA PEDAGÓGICA 160, INTENDENCIA-24).

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NO ES EL CALZADO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE COMENTAN EN LAS BASES PODEMOS OFRECER ALGO SIMILAR.

#### **R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SE PUEDE PRESENTAR MUESTRA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS Y EN CASO DE PRESENTAR CON MAYOR CALIDAD, ÉSTAS SERÁN EVALUADAS POR EL ÁREA.*

**PREGUNTA 7:** ANEXO 1.C, PARTIDA 15, PLAYERA PARA DAMA (ÁREA PEDAGÓGICA) BÁSICA, CUELLO REDONDO MANGA LARGA EN 100% ALGODÓN. ANARANJADO-80, FIUSHA-74, AZUL TURQUESA-6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PRESENTAMOS UNA MUESTRA EN COLOR BLANCO DE LA PLAYERA SERÍA ACEPTADA O TENDRÍA QUE PRESENTARSE UNA MUESTRA POR CADA COLOR QUE SOLICITAN.

#### **R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SI, SE PUEDE PRESENTAR UNA MUESTRA COLOR BLANCO, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE TELA TESTIGO DEL COLOR RESPECTIVO.*

**PREGUNTA 8:** ANEXO 1.C, PARTIDA 16, PLAYERA PARA DAMA (ÁREA PEDAGÓGICA) BÁSICA, CUELLO REDONDO MANGA CORTA EN 100% ALGODÓN. ANARANJADO-80, FIUSHA-74, AZUL TURQUESA-6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PRESENTAMOS UNA MUESTRA EN COLOR BLANCO DE LA PLAYERA SERÍA ACEPTADA O TENDRÍA QUE PRESENTARSE UNA MUESTRA POR CADA COLOR QUE SOLICITAN.

#### **R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*SI, SE PUEDE PRESENTAR UNA MUESTRA COLOR BLANCO, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE TELA TESTIGO DEL COLOR RESPECTIVO.*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PREGUNTA 9:** ANEXO 1.C, PARTIDA 26, FAJA (ÁREA NUTRICIÓN E INTENDENCIA) ORTOPÉDICA DE TERCER CINTURÓN ERGONÓMICA ELÁSTICA, CON TIRANTES, CON VARILLAS PROTECTORAS EN LUMBARES Y HEBILLA METÁLICA AL FRENTE (NUTRICIÓN-17, INTENDENCIA-13). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PUEDEN PRESENTAR UNA MUESTRA POR FAVOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE COTIZAR LO SOLICITADO.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

*NO EXHIBE MUESTRA EN ESTE ACTO, TODA VEZ, QUE SE REALIZÓ LA ACLARACIÓN AL INICIO DEL ACTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL.*

**PREGUNTA 10:** ANEXO 1.E, PARTIDA 12, CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO: TIPO FORMAL 100% PIEL CON REALCE DE 7 CM CON AGUJETA SUELA ANTIDERRAPANTE ELABORADA EN POLIURETANO SUMAMENTE DURABLE, FORRO DE CERDO COSIDO WELT, SELLADO POR PARTE EXTERNA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NO ES EL CALZADO CON LAS CARACTERÍSTICA QUE COMENTAN EN LAS BASES PODEMOS OFRECER ALGO SIMILAR.

**R. RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO**

*SE DEBERÁ PRESENTAR EL CALZADO CON AL MENOS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES. 100% PIEL, CON REALCE DE 7 CM., CON AGUJETA, SUELA ANTIDERRAPANTE ELABORADA EN POLIURETANO SUMAMENTE DURABLE, FORRO DE CERDO, COSIDO WELT, SELLADO POR LA PARTE EXTERNA.*

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR LOS DIVERSOS 29/2012, 10/2013 Y 13/2013 DEL PROPIO PLENO, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2013 A LAS 11:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR LOS DIVERSOS 29/2012, 10/2013 Y 13/2013 DEL PROPIO PLENO.

SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL PRESIDIO, SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, A LAS 13:00 HRS., DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.





---

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
**SERVIDORES PÚBLICOS:**

---

**LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO P.**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES

---

**LIC. FRANCISCO JAVIER TEJADA SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

---

**LAE GERARDO MANUEL HUET COVARRUBIAS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
PLENO

---

**LIC. RENÉ ALBERTO CRUZ CARRASCO**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
PLENO

---

**ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE  
SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

**LIC. BLANCA E. MIRANDA GUERRERO**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE  
SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

**LIC. ESTELA LIRA CONTRERAS**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

---

**LIC. NAYELI VERÓNICA ROSALES MUÑOZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

---

**LIC. KARINA ISLAS TORRES**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

---

**LIC. ALMA ANGÉLICA CORTES DOMÍNGUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

---

**LIC. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

---

**LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
INMUEBLES Y MANTENIMIENTO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
OFICIALIA MAYOR  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**LIC. SERGIO ACUAYTE GARCÍA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

**LIC. ADRIANA FUENTES BARAJAS**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

**LIC. JOSÉ LUIS PEDRAZA HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS GENERALES

**LIC. JUAN GUILLERMO GARCIA SALDAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

----- **CONCURSANTES** -----

**C. FERNANDO CAMACHO**  
**FERPOL, S. A. DE C.V.**

**C. ERICA ORTÍZ POHLENZ**  
**GRUPO LAFI, S. A. DE C.V.**

NO SE PRESENTÓ

**C. CARLOS OLIVO CAMARILLO**  
**UNIFORMES INDUSTRIALES DE ORIENTE**  
**Y OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

**WANKEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**NOTA:** ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/026/2013, "ADQUISICIÓN DE PARTIDAS DESIERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE L.P.N. NO. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/021/2013 RELATIVA A VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL".

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES